



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057368/2018

CÓRDOBA,

VISTO:

26 DIC 2018

El presente expediente, por el cual el Ing. Ricardo TABORDA, solicita licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso como Director del LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y APLICADA Y DESARROLLO (L.I.A.D.E); y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por razones particulares;

Lo dispuesto en el según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Ricardo TABORDA (Leg. 13973) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso como Director del LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN Y APLICADA Y DESARROLLO (L.I.A.D.E), desde el 28 de Noviembre de 2018 y hasta el 14 de Diciembre de 2018, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución N° 1222-HCS-2014.



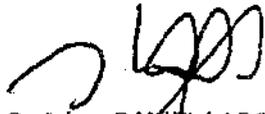


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0057368/2018

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Laboratorio de Investigación Aplicada y Desarrollo (L.I.A.D.E) a fin de notificar al interesado y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

